

136 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de La Viñuela (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, número 244, de fecha 23 de diciembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 214, de 6 de diciembre de 2003, con correcciones en el BOJA número 229, de 27 de diciembre de 2003, aparece publicado el anuncio de las Bases que han de regir para cubrir en propiedad una plaza de Policía en el Ayuntamiento de La Viñuela, de la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, en el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando formar parte en el concurso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente cumplimentadas, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente extracto.

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

La Viñuela, 23 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Juan Millan Jabalera.

137 *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 181, de fecha 8 de agosto de 2003, se publican las Bases Generales que han de regir para la provisión, con carácter de funcionario, de dos plazas de Agente de la Policía Local, escala básica, una mediante concurso de movilidad y otra mediante oposición libre, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 286, de fecha 15 de diciembre de 2003, se publica la modificación de las cláusulas quinta y octava, de Administración Especial, servicios especiales.

Las solicitudes para tomar parte en el Concurso Oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del presente Edicto, en el registro de entrada del Ayuntamiento.

Monóvar, 23 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Juan-Antonio Buendicho Romero.